



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

560.034

OK

DECRETO N° 1206
QUILLÓN, miércoles 9 octubre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO PASTEUR S.A.

RUT:87.674.400-7

LA SUMA DE \$:100.615

Y SON:CIEN MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO PASTEUR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	48.255		87674400-7	F-836014
2152204004001	Medicamentos Cenabast	52.360		87674400-7	F-837765
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		100.615	87674400-7	C-0

TOTALES : 100.615 100.615

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CONTROL	SECRETARÍA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 51400500	FECHA DE PAGO	FIRMA
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	
	TESORERO	

RECIBI CONFORME